

Nace la Alianza por los Humedales Andinos para promover su protección y preservación

Conformada por organizaciones socioambientales diversas, la alianza busca al mismo tiempo proteger la biodiversidad, los territorios y los modos de vida que dependen de estos ecosistemas en América Latina, especialmente en Argentina, Bolivia y Chile.

Organizaciones socioambientales diversas se unieron para fundar la Alianza por los Humedales Andinos, cuyo objetivo principal es promover la protección y preservación de estos ecosistemas —así como de la biodiversidad, los territorios y los modos de vida de comunidades indígenas y campesinas que dependen de ellos— en América Latina, con especial énfasis en Argentina, Bolivia y Chile.

La alianza está integrada por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), la Red PUCARÁ (Pueblos Catamarqueños en Resistencia y Autodeterminación de Argentina) y Fundación Yuchan de Argentina; el Centro de Documentación e Información de Bolivia (CEDIB) y Empoderate de Bolivia; ONG FIMA, Defensa Ambiental y Fundación Tantí de Chile; y por la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), organización regional.

Los humedales andinos —entre ellos salares, lagos y lagunas— son reconocidos mundialmente como ecosistemas de alta significancia ambiental y social, pero también muy frágiles por sus características, cuyo elemento central es el agua, recurso que controla el medio, la vida vegetal y animal. Su vulnerabilidad radica también en las amenazas que afrontan, entre ellas la crisis climática y los impactos negativos de actividades extractivas como la minería de litio, de cobre y de otros minerales considerados “críticos” para la transición a nuevas formas de generar energía.

En ese sentido, el incremento de la demanda de litio ha puesto en marcha un proceso acelerado de extracción y producción a nivel global, enfocado en regiones ricas en este mineral, como los salares andinos de Argentina, Bolivia y Chile, que albergan el 80% de las reservas probadas mundiales.

Acelerar la transición energética será justamente uno de los ejes de acción de la vigésimo octava Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), que tendrá lugar en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) del 30 de noviembre al 12 de diciembre próximos.

Frente a esta tendencia global, la alianza promueve una transición socioecológica justa, participativa y popular con una visión de largo plazo, priorizando la gestión integral de los recursos hídricos bajo un enfoque de justicia socioambiental y climática. Así, apoya y acompaña a comunidades y organizaciones locales en el cuidado de los humedales andinos y en la construcción de alternativas que vayan más allá del extractivismo minero.

Asimismo, la alianza busca garantizar la participación de las comunidades y su acceso a información completa, veraz y transparente; así como servir de puente con organismos internacionales resaltando el valor de los humedales andinos y las amenazas que afrontan.

La alianza también fomenta el acceso a la justicia ambiental y climática de comunidades locales y de personas defensoras del territorio, entendiendo que son actores relevantes en los procesos de transición socioecológica justa y en la protección de los ecosistemas andinos afectados por proyectos extractivos y por otras amenazas como el turismo masivo.

Para lograr su objetivo, la alianza emplea estrategias pedagógicas, legales, investigativas, de incidencia, comunicación y de movilización de forma colectiva y en diálogo con comunidades y organizaciones. Y al reconocer los impactos diferenciados de la crisis climática en las mujeres, niñas, disidencias sexuales y otros grupos vulnerables, incorpora la perspectiva de género en el desarrollo de todas sus actividades.

Contactos de prensa: